Presentes

Vic. Presidente
Barra
Guido
Herrera
Con aviso
García

X — Sesión 26 — X

Día 2 de Abril de 1891.—

Dada lectura al acta de la anterior que fué aprobada, declaróse abierta la sesión siendo las 3 p.m.—

Acto continuo se resolvió:—

a)— Reiterar á los Consejos Escolares de la Capital la obligación que tienen los Directores de Escuela, de admitir á todo alumno que presente matrícula. Al efecto, queda establecido que los directores de Escuela, anotarán en el dorso de la matrícula el día de la presentación de ella en la Escuela y el número de orden que le corresponda, á fin de comprobar si el rechazo de un niño es ó no por falta de lugar.—

b)— Nombrar una comisión compuesta del Dr. D. V. López Cabanillas, del Inspector D. Salvador Díez Mori y del profesor D. Luciano Ferreyra, que informe sobre las condiciones del "Banco Argentino", invención del Sor. D. Andrés Ferreyra

c)— Mandar publicar el informe del Inspector Técnico de la 2a. sección de la Capital (Exped.e n.º 295).—

d)— Comunicar al Consejo Escolar del 14º. Distrito lo resuelto en el expediente nº. 190, sobre censo escolar del mismo.—

e)— Disponer lo necesario para que la preceptora de la Escuela nº. 6 del 12º. Distrito, Da. Josefa Marian, pase á continuar sus servicios á la Escuela nº. 9 del mismo Distrito.—

f)— Hacer los siguientes nombramientos:

Subpreceptora de la Escuela Superior de niñas del 2º. Distrito á Da. María Iturriaga, en reemplazo de Da. Catalina Piqueras que renunció: (Exped.s 416 y 684).—

Preceptora de la misma Escuela á Da. Justina Jordan, en reemplazo de Da. Elena Segot, que pasa á ocupar otro puesto (Exped.e n.º 685)

Subpreceptora de la Escuela elemental del mismo Distrito á Da. María L. Iturburu (Exped. nº. 680).–

Subpreceptora de la nº. 5 del 9º. Distrito á Da. Melitona Blanco, en reemplazo de Da. Cornelia Perazza que pasa á la Superior de niñas del mismo.– (Exped. nº. 625).–

Ayudante de la Escuela infantil del mismo Distrito, situada en los lavaderos de la calle del Pilar, á Da. Benedicta L. Pollini (Exped. nº. 626).–

Director de la Escuela de varones del 16º. Distrito, sita en Villa Catalinas, al profesor normal, D. Ramón Arrieta (Exped. nº. 712).–

g)– Pasar á los constructores Sres. Simonazzi Hnos. el expediente nº. 701 del 5º. Distrito Escolar, á fin de que procedan á dar cumplimiento á lo que en él se solicita.–

h)– No hacer lugar al nombramiento de Ayudante que solicita el Consejo Escolar del 1r. Distrito en el expediente nº. 557, en vista del informe de la Oficina de Estadística.–

i)– Aprobar el convenio celebrado entre el Consejo Escolar del 15º. Distrito y el propietario de la casa que ocupa la Escuela superior de niñas del mismo, cuyo alquiler queda fijado en 150$ mensuales.–

j)– Suspender en sus funciones al Inspector Nacional de Escuelas de Entre-Ríos, Sr. Ceballos, y pedir, al Sor Ministro del ramo, su exoneración, en vista de los motivos expuestos por el Inspector General en el expediente nº. 687.–

k)– Mandar proveer los bancos que solicita el Consejo Escolar del 2º. Distrito (Exped. nº. 679) y el del 8º. Distrito (Exped. nº. 673).–

Se levantó la sesión á las 5 ½ p.m.–

Benjamín Zorrilla

E. S. Obrero
Srio.